

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



VEBL720412RB7
Registro Federal de Contribuyentes

MARIA DE LOURDES DEL
REFUGIO VENEGAS BERUMEN
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 21010331950
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**NUEVO LAREDO , TAMAULIPAS A 11 DE MARZO DE
2026**



VEBL720412RB7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	VEBL720412RB7
CURP:	VEBL720412MTSNRR08
Nombre (s):	MARIA DE LOURDES DEL REFUGIO
Primer Apellido:	VENEGAS
Segundo Apellido:	BERUMEN
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 1992
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2009
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 88140	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: L DEL VILLAR	Número Exterior: 704
Número Interior:	Nombre de la Colonia: MILITAR
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: NUEVO LAREDO
Nombre de la Entidad Federativa: TAMAULIPAS	Entre Calle:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

Y Calle:

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado	100	01/01/2009	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2009	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2009	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2009	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2026/03/11 13:13:18|VEBL720412RB7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000041|U2FsdGVkX19wpnrOvZzuVVjc39LNJu3I3EHJjwKkDc+1GkEIBZBoX9RYtmPtL9qZ||
Sello Digital: OFQGGzx9ImSdc4sjNTJj53D5L8jnlLBCd4KfsJJtBnt/N6xcrW4ml+9xjvtIAJYUa/TQ8R6bBfizPrWxFiZ1C1eHI3QZct1fSL9ij0WhXdUUO38CibixviBV6ccgbMnkcFYeiT/D4ARjFdiURDTIPW5xb4ju3PKbi1CFlo4aRE=